

# INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO PROMOTOR PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA LA CRUZ, EXTENSIÓN POTRERILLOS

**Eneida Dolores Martínez Hernández**

Universidad Autónoma de Sinaloa  
Preparatoria La Cruz Extensión Potrerillos  
[edoma1107@hotmail.com](mailto:edoma1107@hotmail.com)

**Sandra Lorena Aragón Payán**

Universidad Autónoma de Sinaloa  
Preparatoria La Cruz  
[sandrauas\\_2012@hotmail.com](mailto:sandrauas_2012@hotmail.com)

## RESUMEN

El presente proyecto busca el desarrollo de inteligencia emocional como promotor para prevenir la violencia en la Unidad Académica Preparatoria La Cruz, Extensión Potrerillos de la comunidad Potrerillos del Norote, Elota, Sinaloa. Para ello se tiene contemplado realizar distintas acciones, entre ellas el taller de proyecto de vida académico, conferencias, actividades culturales, deportivas y de inteligencia emocional, se tendrá la participación del orientador educativo, maestro de deportes, apoyo administrativo, control escolar, coordinador de extensión y docente que trabajarán con los jóvenes en el desarrollo de las actividades integrales y talleres que permiten la prevención de la violencia y además favorecer la eficiencia terminal.

**Palabras claves:** Inteligencia emocional, proyecto de vida académico, prevención, autoestima y autoconocimiento.

## INTRODUCCIÓN

La capacidad para atender a nuestras emociones, experimentar con claridad los sentimientos y poder reparar los estados de ánimo negativos va a influir decisivamente sobre la salud mental de los estudiantes y este equilibrio psicológico, a su vez, está relacionado y afecta al rendimiento académico final. Las personas con escasas habilidades emocionales son más probables que experimenten estrés y dificultades emocionales durante sus estudios y, en consecuencia, se beneficiarán más del uso de habilidades emocionales adaptativas que les permiten afrontar tales dificultades. La IE podría actuar como un moderador de los efectos de las habilidades cognitivas

sobre el rendimiento académico (Fernández-Berrocal, Extremera, & Ramos, 2003; Gil-Olarte, Palomera, & Brackett, 2006; Pérez & Castejón, 2007; Petrides, Frederickson, & Furnham, 2004).

El hacer uso de la inteligencia emocional además de mejorar su rendimiento escolar, permite que los adolescentes puedan brindar un enfoque distinto al que le ofrece la cultura de las comunidades en la que ellos se desarrollan.

Cuando un adolescente presenta un déficit de IE es probable que su comportamiento sea impulsivo, presente problemas de habilidades interpersonales,

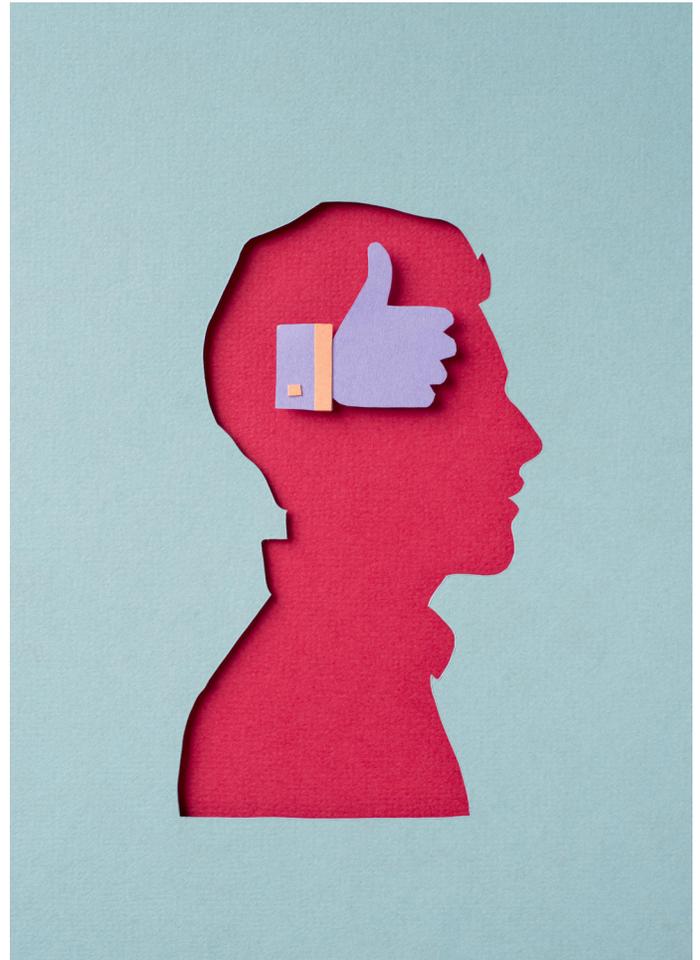
y sociales. Se piensa que un adolescente con estas características manifieste conductas autodestructivas en las que dañe su persona con el consumo de sustancias ilícitas. A diferencia de los adolescentes que tienen mayor capacidad para manejar las emociones enfrentándolas con un mejor manejo, comprensión y regulación emocional.

El realizar talleres de proyecto de vida académico, conferencias, actividades culturales, deportivas y de inteligencia emocional permiten la prevención de la violencia y además favorecer la eficiencia terminal. Por ello, el objetivo de este trabajo se centra en: prevenir actos de violencia en la Unidad Académica Preparatoria La Cruz, Extensión Potrerillos de la comunidad Potrerillos del Norote, Elota, Sinaloa con el empleo de actividades vinculadas con la inteligencia emocional.

## FUNDAMENTACIÓN

La violencia es un problema complejo que se expresa de diversas maneras en todo el mundo. En México se habla que existe una violencia generalizada, y en otros lugares del mundo, se reconoce que es una situación que altera el bienestar de las personas, obstaculiza el desarrollo y afecta el ejercicio de los derechos humanos. Es un problema que atraviesa nuestra vida cotidiana, comunidades, espacios públicos, centros de trabajo, escuelas, hogares, relaciones de pareja, amigos, vecinos, provocando dolor, sufrimiento y afectando nuestras relaciones con los otros y con el entorno. Muchas de las personas que viven violencia no la perciben como tal o la asumen como un aspecto inherente a la condición humana, y de esta manera la violencia se normaliza, se invisibiliza, se reproduce y se transmite de generación en generación.

Es importante mencionar que la violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina (Sanmartín, 2000; Sanmartín, 2002; Sanmartín, 2006). En ese sentido se puede referir que violencia es cualquier conducta o acción intencionada que dañe nuestra persona poniendo en riesgo la misma.



Asimismo, se dice que no existe violencia escolar, pero el hecho de cometer un acto violento se indica que es violencia como tal, sin embargo, el poder clasificarla permite identificar con mayor claridad cuando esta incurra en un determinado contexto.

Por ello se identifican dos tipos de violencia: activa y pasiva. Violencia activa se refiere a la acción de la misma, mientras que la violencia pasiva es cuando se omite o deja de hacer una acción cuando es necesario llevarla a cabo.

Cuatro son las formas de violencia que se suelen distinguir atendiendo al daño que se causa: violencia física, emocional, sexual y económica. La violencia física es cualquier acción u omisión que causa o puede causar una lesión física. Está paradigmáticamente representada por la acción de pegar. La violencia emocional no son las secuelas psicológicas que se siguen de los otros tipos de daño. Por ejemplo, no son

los efectos psicológicos negativos que experimenta la víctima de palizas reiteradas. La violencia emocional es un tipo específico de violencia. Se trata de cualquier omisión u acción que causa o puede causar directamente un daño psicológico. Suele valerse del lenguaje, tanto verbal como gestual y el insulto. La violencia sexual es cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual. Realmente, la violencia sexual es una suma de daños físicos y emocionales. La repugnancia que la humanidad ha manifestado ante este tipo de violencia (la única moralmente condenada en casi todas las culturas), ha hecho que se les conceda un lugar específico junto a las otras formas de violencia. Finalmente, el maltrato económico consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de una persona. (Sanmartín, 2007).

## ¿QUÉ ES VIOLENCIA?

### **Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia.**

Es importante mencionar que la violencia no solamente se representa de una manera, sino que tiene múltiples formas de manifestarse, sucede en distintos contextos, sosteniéndose en distintas dinámicas y normas sociales. Por mencionar algunos daños contra la salud, delincuencia, incluso embarazos no deseados a temprana edad.

La Organización Mundial de la Salud (2002, p.5) define a la violencia como:

“ El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

”

Por otra parte, Bourdieu formuló la noción de violencia simbólica para referirse a esa violencia que ni siquiera se percibe como tal, apoyándose en «expectativas colectivas», en «creencias socialmente inculcadas» (Berio, A. J., 1984). Asimismo, señaló que la violencia simbólica se caracteriza por:

- Ser constitutiva de las relaciones sociales.
- Presentarse como una forma sutil e invisible de dominación social.
- Ser un proceso de sumisión en el cual los dominados perciben las jerarquías sociales como legítimas y naturales. No significa que los grupos dominados acepten la violencia, sino que las creencias y mecanismos de poder prevaleciente les colocan en una posición de desventaja social.
- Es una forma de mantener las creencias y valores del orden social operante en nuestras sociedades.

Por lo que se entiende que este tipo de violencia sostienen los sistemas de dominación que se tiene interiorizada y que difícilmente se pueden percatar de ella, que además no la cuestionan, tampoco la perciben como injusto o violento. Y la adoptan dentro de sus normas y creencias sociales. De esta manera se es más fácil para los jóvenes verse en vuelto en situaciones de delincuencia, consumo de sustancias ilícitas entre otras.

El tema de la violencia juvenil, de sus tópicos y realidades, es abordado por Urra, enfatizando que no habría violencia del adolescente, sino violencia. El autor se adhiere a los planteamientos de la violencia como conducta aprendida. Expone Urra que el joven no es el emisor de violencia, sino el receptor de la misma. También el autor aborda el tema de la delincuencia juvenil, de cómo ha desaparecido la banda, pero continúa el agrupamiento, y de los hijos que agreden en el hogar. Desarrolla el tema de las respuestas sancionadoras y plantea lineamientos para la prevención de la violencia. (Sebastián, 2003).

### **Adolescencia y violencia. Tópicos y realidades. Estudios de juventud.**

Si bien es cierto que en nuestra comunidad estudiantil no se percibe violencia como tal, sin embargo, se percata de la influencia que tienen las personas que no son de la institución para con los jóvenes, a tal grado de poder salir de la institución y poder irse con ellos a distintos lugares. Además de verse involucrados en cuestiones ilícitas como consumos de marihuana enfrente de la institución, incluso el vender dentro de la misma.

De acuerdo con lo que menciona Urrea en su documento donde la violencia que sucede en las escuelas es el resultado de múltiples influencias, por ello la importancia de realizar un diagnóstico para la prevención.

De acuerdo al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en la “Guía para la cooperación y asistencia técnica en el ámbito de la prevención de la delincuencia urbana emitidas en 1995 y 2002”; enfatiza esta necesidad de colaboración entre las instituciones que atienden la salud, impartición de justicia, educación y vivienda, para articular respuestas locales de prevención a los desafíos que representan la violencia y la inseguridad; esto conlleva implementar planes integrales y rutas para involucrar a las comunidades y a los diferentes actores del sector público, social y privado. Esta visión no promueve la eliminación del enfoque represivo-punitivo sino destaca el balance que debe existir entre las acciones de carácter represivo y las políticas de prevención.

Por lo tanto, para poder enfrentar problemáticas de violencia e inseguridad es necesario implementar diversas formas y estrategias preventivas que disuadan los comportamientos violentos mediante la promoción de cambios positivos en las relaciones familiares, de amigos, educativos y en los espacios comunitarios.

La prevención por lo tanto sirve como herramienta para construir seguridad ciudadana, porque transforma a los individuos, las comunidades, los territorios y los procesos de gestión de los gobiernos y los Estados, potenciando las oportunidades para los individuos y su entorno de forma interdependiente (Martínez et. al, 2016).

La violencia está asociada a diferentes factores y su impacto repercute en otro ámbito como lo son el delito y la delincuencia. Por un lado, se dice que el delito es el acto u omisión que sancionan las leyes penales (Código Penal Federal, 1931; última reforma 2018), y por lo tanto es una categoría técnica relacionada con el ordenamiento jurídico de un determinado país. Al respecto, el INEGI plantea una clasificación de delitos que busca estandarizar los términos a partir de la revisión de códigos penales de cada una de las entidades federativas, del Código Penal Federal y 36 leyes federales que contienen delitos (no se aplica de manera universal) y que es importante considerar:

- Delitos contra las personas. Aquellos cuya afectación no invada la esfera de derechos de otros seres, esta clasificación concierne a quienes se ven afectados directamente por los delitos únicamente en la cuestión individual y familiar. Algunos ejemplos son: delito contra la vida, contra la integridad corporal o psíquica, contra la libertad física, sexual, de reunión, expresión y trabajo, etc.
- Delitos contra la sociedad. Hacen referencia a la comisión de todas y cada una de las conductas típicas, antijurídicas y culpables en las cuales se afecta el entorno social. De esta manera, los efectos de los delitos aquí considerados (por ejemplo, contra la salud, la seguridad pública, la economía pública, los delitos financieros) rebasan la esfera de la persona o la familia, para afectar a un grupo de integrantes de la sociedad.

La delincuencia en cambio es un fenómeno social que obedece a diferentes causas y dimensiones, y se expresa mediante una conducta que quebranta un orden social o legal determinado. La delincuencia incluye el delito y va más allá de éste, pues no sólo se refiere al rompimiento del orden legal, sino también a conductas reiteradas que son socialmente reprobables y que afectan a las personas, el patrimonio, y a la sociedad en términos generales. Dentro del Código Penal, así como de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, se habla de un tipo de delincuencia organizada entendida esencialmente como: la delincuencia cometida por tres o más personas que se organizan de hecho para

realizar, en forma permanente o reiterada, conductas que por sí o unidas a otras, tienen como fin o resultado cometer un delito o varios delitos (LFDO, 1996).

En este sentido de acuerdo con CESC (2004) para realizar estrategias de prevención destinadas a construir seguridad estudiantil desde el espacio que corresponde como docentes es importante trabajar desde cuatro ámbitos de acción, los cuales son:

**Social.** La prevención actúa sobre factores de riesgo personal y factores de carácter estructural como la pobreza y la marginalidad, y se dirige a generar igualdad de oportunidades y ampliar capacidades en la población para el acceso a bienes y derechos. Puede ir desde la prevención de la violencia familiar hasta la resolución de conflictos y/o programas para la prevención de adicciones.

**Comunitario.** En este se llevan a cabo acciones en el espacio local y busca sostener la participación de diversos actores de la comunidad para mejorar las condiciones de seguridad de las personas mediante la apropiación de espacios públicos, la gestión de servicios públicos, entre otros, reduciendo los riesgos de la violencia. En este ámbito se toman en cuenta los factores del ámbito social y el fortalecimiento de los espacios públicos del ámbito situacional.

**Situacional.** Se dirige a la modificación de entornos urbanos con la premisa de que la adecuada planificación, diseño y manejo del espacio público puede contribuir a la reducción de los delitos y aumentar la percepción de seguridad.

**Psicosocial.** Busca incidir en la persona en su ámbito físico, psicológico y social, con el fin de aumentar y desarrollar las habilidades que le permitan una mejor relación con su familia, su comunidad y la sociedad, así como enfrentar situaciones violentas.

El nivel de intervención se toma en cuenta a nivel primario porque se pueden tomar acciones para prevenir la violencia antes de que ocurra en otros contextos. Se

centra en acciones dirigidas a toda la población para contrarrestar los factores de riesgos sociales, culturales, comunitarios, familiares e individuales que aumente la posibilidad de la presencia de la violencia y la victimización en contextos donde no ha ocurrido. Se consideran aspectos como la desigualdad económica, procesos de exclusión social, deserción escolar, entre otras.

También se consideran aquellas estrategias orientadas a fortalecer los factores de protección, como son los estilos de vida saludable, crianza positiva, resolución positiva de conflictos y habilidades para la vida. Y de esta manera se puede implementar talleres donde se puede hacer conciencia en los alumnos de manera general.

A nivel secundario se pueden realizar actividades específicas con los jóvenes que claramente están en riesgo de violencia, y trabajar con ellos en talleres que aborden temas como el alcoholismo y la drogadicción.

Y terciario porque se trabaja con jóvenes que ya han vivido situaciones de violencia y trabajar con ellos los antecedentes de comportamiento violento e involucrar a los padres de familia para la posible solución. Mediante estrategias mayormente utilizadas como psicológica, mediación de conflictos, servicios de atención a víctimas, entre otras.

Tomando en cuenta esta problemática es importante considerar el área de inteligencia emocional que es una parte fundamental para el desarrollo personal de los jóvenes que permita la construcción de su proyecto de vida que será de facilidad para la toma de decisiones de una manera consiente referente a su meta.

Ahora bien, partiendo que el comportamiento humano está relacionado con las emociones, se considera que es importante el manejo de las mismas para tener otras posibilidades de elección en la toma de decisión de los jóvenes por mencionar algunas, asistir a clases, participar de las diversas actividades escolares, formular su proyecto de vida escolar que permita tener una guía o dirección a su vida tanto personal como profesional.



Por ello, es importante aprender a vivir las emociones en armonía, sin tratar de controlarla, interrumpirla o cambiarla o evitar la experiencia. De ahí la importancia de reconocerla, aceptarla y gestionarla. A veces los jóvenes tienen emociones como el miedo, rabia, alegría y no saben asociarla a un sentimiento. Es necesario que reconozcan la conexión entre emoción y sentimiento para hacer conciencia de lo que están pasando. Es por eso que se pretende implementar actividades que estén relacionadas con la inteligencia emocional.

Actualmente, vivimos en una sociedad en la que se tienen experiencias de violencia, egoísmo, donde parece que en ningún momento habrá bondad en nuestra vida colectiva. Y es ahí donde tiene cabida la inteligencia emocional, la capacidad de comprender las emociones de los demás, además de llevar a cabo el autocontrol.

El identificar como aprendemos los hábitos emocionales nos permite moldear o dominar nuestros impulsos más destructivos y frustrantes.

Por ello es recomendable que hoy en día las instituciones educativas incluyan en su programa de estudios la enseñanza de habilidades humanas, así como el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía, el arte de escuchar, resolver conflictos y trabajar o colaborar con los demás.

Se conoce por experiencia propia que nuestras decisiones y nuestras acciones dependen tanto —y a veces más— de nuestros sentimientos como de nuestros pensamientos. Hemos sobrevalorado la importancia de los aspectos puramente racionales (de todo lo que mide el CI) para la existencia humana, pero, para bien o para mal, en aquellos momentos en que nos vemos arrastrados por las emociones, nuestra inteligencia se ve francamente desbordada (Daniel G. 1995).

Son los adolescentes los más vulnerables a experimentar cambios de comportamiento en esta etapa, donde se sienten confundidos y necesitan identificarse o pertenecer a un grupo social y por ello su comportamiento a veces irracional que los envuelve en un contexto no favorable, que se ve reflejado en su rendimiento escolar. Adquiriendo calificaciones no aprobatorias, optando por tener un estilo de vida diferente, relacionándose con personas que no tienen un mismo objetivo de concluir el bachillerato escolar.

Todas las emociones son, en esencia, impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución. La misma raíz etimológica de la palabra emoción proviene del verbo latino moveré (que significa «moverse») más el prefijo «e», significando algo así como «movimiento hacia» y sugiriendo, de ese modo, que en toda emoción hay implícita una tendencia a la acción (Daniel G. 1995).

Ahora se entiende el por qué la acción de muchos de los jóvenes, son llevadas por las emociones que experimentan en el momento, sin ser razonadas, sin analizar las consecuencias que estas conlleven.

Si bien, en un pasado remoto, un ataque de rabia podía suponer la diferencia entre la vida y la muerte, la facilidad con la que, hoy en día, un niño de trece años puede acceder a una amplia gama de armas de fuego ha terminado convirtiendo a la rabia en una reacción frecuentemente desastrosa. (Daniel G. 1995).

La capacidad para atender a nuestras emociones, experimentar con claridad los sentimientos y poder reparar los estados de ánimo negativos va a influir decisivamente sobre la salud mental de los estudiantes y este equilibrio psicológico, a su vez, está relacionado y afecta al rendimiento académico final. Las personas con escasas habilidades emocionales es más probable que experimenten estrés y dificultades emocionales durante sus estudios y, en consecuencia, se beneficiarán más del uso de habilidades emocionales adaptativas que les permiten afrontar tales dificultades. La IE podría actuar como un moderador de los efectos de las habilidades cognitivas sobre el rendimiento académico (Fernández-Berrocal, Extremera y Ramos, 2003; Gil-Olarte, Palomera y Brackett, 2006; Pérez y Castejón, 2007; Petrides, Frederickson y Furnham, 2004).

El hacer uso de la inteligencia emocional además de mejorar su rendimiento escolar, permite que los adolescentes puedan brindar un enfoque distinto al que le ofrece la cultura de las comunidades en la que ellos se desarrollan.

Cuando un adolescente presenta un déficit de IE es probable que su comportamiento sea impulsivo, tenga problemas de habilidades interpersonales, y sociales. Se piensa que es probable que un adolescente con estas características sea más probable que presente conductas autodestructivas en las que dañe su persona con el consumo de sustancias ilícitas. A diferencia de los adolescentes que tienen mayor capacidad para manejar las emociones enfrentándolas con un mejor

manejo, comprensión y regulación de sus emociones y no necesitan de reguladores externos.

Educar la inteligencia emocional se ha convertido en una tarea necesaria en el ámbito educativo y la mayoría de los padres y docentes considera primordial el dominio de estas habilidades para el desarrollo evolutivo y socioemocional de sus hijos y alumnos. No obstante, hay muchas formas de llevarlo a cabo y, desde nuestro punto de vista, es muy importante enseñar a los niños y a los adolescentes programas de IE que de forma explícita contengan y resalten las habilidades emocionales basadas en la capacidad para percibir, comprender y regular las emociones, como destaca el modelo de Mayer y Salovey (Grewal y Salovey, 2005; Mayer y Salovey, 1997). Así contrarrestar las principales problemáticas que se observan como las adicciones, embarazos a temprana edad y delincuencia.

La enseñanza de estas habilidades se requiere de un plan de trabajo en el que se lleven a cabo actividades vivenciales y no solamente teóricas para que sean más significativas en los adolescentes y puedan aplicarla en su vida cotidiana.

Es por ello por lo que trabajar estas problemáticas en un proyecto integral haciendo uso de la inteligencia emocional permitirá a los jóvenes del bachillerato el tener una mejor integración y adquieran una identidad escolar sintiéndose parte de esta. Al poner en práctica este proyecto se tendrán efectos positivos a corto y largo plazo en aspectos psicológicos, en las relaciones sociales, empatía, y en las conductas disruptivas y violentas.

Al llevarse a cabo este proyecto se tendrá un impacto en los estudios de los jóvenes, porque tendrán mayor interés en seguir estudiando y sentirse parte de la preparatoria, además el ser conscientes de la importancia de culminar sus estudios. Se involucrarán en proyectos a favor no solo de la preparatoria, sino que tendrán mayor interés en participar en actividades en beneficio de la comunidad en la cual habitan.

## METODOLOGÍA

Para llevar a cabo esta investigación, primero será necesario elaborar un informe de diagnóstico, que reflejará las principales causas de la violencia en las unidades estructurales académicas. También es necesario obtener indicadores del departamento de control de la escuela y utilizar métodos de observación, estudiar el comportamiento de los jóvenes en las aulas y ambientes recreativos. Otro dato importante y relevante es la participación de todos los agentes académicos que forman parte de la unidad objeto de estudio, incluidos los departamentos de orientación y los departamentos de gestión educativa.

Toda la información obtenida se integrará en el perfil del estudiante, que será la base principal para que la organización utilice los datos obtenidos de los resultados del diagnóstico. Estos datos permitirán planificar medidas educativas preventivas e intervenciones específicas.

Los alumnos detectados con problemas emocionales serán canalizados al departamento de orientación educativa, además de incluirlos en los diferentes talleres y conferencia relacionados a la inteligencia emocional y embarazos a temprana edad.

Por otra parte, las actividades culturales y deportivas serán abiertas para todos los alumnos que estén interesados en participar tanto en la organización como en la ejecución de estos.

Las actividades de intervención serán organizadas de la siguiente manera:

### Planeación de actividades:

- Para cada uno de los talleres es necesario tener las minutas del desarrollo del mismo, al igual que los registros de los participantes.
- En las actividades culturales se realizará un registro de los interesados y durante los ensayos y participaciones se tomará asistencia de todo el participante.

- El tener minutas permite a los encargados de llevar a cabo los talleres tengan toda la información que se necesite y, el registro llevar un control de la participación.
- Implementación del taller de emociones, autoestima y proyecto de vida.
- Durante el desarrollo los jóvenes tendrán experiencias vivenciales que permitan el autoconocimiento y además construyan una visión de los que desean lograr con metas a corto y largo plazo.
- Elaboración de proyecto de vida académico.

### Implementación de actividades culturales y deportivas.

- Previo a la presentación cultural se tendrán ensayos.
- Organización para poder tener los vestuarios y accesorios necesarios.
- Y por último presentan la actividad en el día del ejido de la comunidad si las condiciones lo permiten, de no ser así, se presentará en la explanada de la preparatoria.
- Los encuentros deportivos se llevarán a cabo en los espacios de la preparatoria.
- Evaluación de talleres y actividades.
- Recopilación de fotografías de cada sesión.
- Recopilación de registros.
- Lista de asistencia a los ensayos.
- Fotografías de los eventos culturales y deportivos.
- Fotografía y evidencia del producto final de proyecto de vida académico.
- Análisis de comparación del índice de reprobación y aprobación.
- Impacto en la eficiencia terminal con las actividades realizadas.

## RESULTADOS

A continuación, se presenta una tabla donde refleja la asistencia tanto de hombres como de mujeres y grados que participaron en las actividades realizadas, como parte de una primera experiencia práctica :

**Gráfica 1.**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

Actividad: talleres y platicas	Asistencia	Hombres	Mujeres	Grado
1.- Taller: Conociendo mis emociones	12	5	7	1ero y 2do
2.- Taller: Factores que influyen en mi aprendizaje "Mis dibujos"	9	5	4	1ero y 2do
3.- Platica: Embarazo a temprana edad	59	23	36	1ero y 2do

En cuanto a las actividades culturales como el desfile alusivo al aniversario de la preparatoria se involucra un 90% de los alumnos.

Mientras que en los eventos culturales solo el 50%, debido a que se realizaban grupos de danza, participaciones grupales y se dejaba abierta la convocatoria para quien tuviera interés en participar.

El aprendizaje que deja este primer avance es que, entre más difusión cercana y llamativa se realice con los estudiantes mayor será el interés de participar en dichas actividades. Otro factor importante es el alto grado de motivación que debe poseer el docente u organizador de las actividades proyecte a los estudiantes, porque esto permite que el alumno también muestre motivación y deseo de involucrarse no solo en participar en las actividades, si no en involucrarse en el desarrollo, planeación de estas, acompañado y guiado por el docente a cargo.

## DISCUSIÓN

En las instituciones escolares se presenta un gran desinterés por estudiar de parte de los alumnos, este problema es debido a diversas situaciones, tales como la falta de motivación, los altos índices de violencia que provoca el bajo rendimiento escolar, para ello, se requiere el trabajar con platicas y talleres, de tal

manera que en este proyecto integrador se haga uso de inteligencia emocional, la cual permitirá que los jóvenes del bachillerato tengan mejor integración y adquieran una identidad escolar sintiéndose parte de la misma.

Por lo anterior, se considera que al poner en práctica, a una escala mayor este proyecto se tendrán efectos positivos desde el corto, hasta el largo plazo en aspectos psicológicos, en las relaciones sociales, empatía que permitirán prevenir diferentes conductas disruptivas y violentas.

## CONCLUSIONES

Uno de los problemas a los que se enfrentan los docentes es el gran desinterés por parte de los jóvenes, ya que no les interesan los estudios, existe falta de concentración, aunado a ello, los altos índices de violencia y el bajo rendimiento escolar, es por ello, que para erradicar este problema se requiere de implementar talleres y platicas, además de realizar las canalizaciones correspondientes a los departamentos de tutorías, orientación educativa, y así atender las emociones de los alumnos, reparar los estados de ánimo negativos y cambiar por positivos, de tal manera que exista motivación en nuestros alumnos y con ello atender el bajo rendimiento escolar, evitar la deserción, reprobación y tener una alta eficiencia terminal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Betancourt Cardona, D.; Giraldo, D. y Velázquez, L. (2009). Responsabilidad social en grandes superficies empresariales. Risaralda.
- Código Penal Federal. (2018). Última reforma.
- Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. California: Le libros.
- La Cumbre Mundial. (2005). Panorama general. © Eskinder Debebe/Naciones Unidas. Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del UNF.
- Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. (1996). Nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 1996.
- Organización Mundial de la Salud, Departamento de Prevención de Traumatismos y de la Violencia. (1999). (Documento inédito WHO/HSC/VIP/99.11).
- Sebastián, G. (2003). Adolescencia y violencia: Tópicos y realidades. Estudios de juventud.
- Sannartin, E. J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. Revista de Filosofía